

# INFORMACION PARA LOS AUTORES

EMERGENCIAS es la revista oficial de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES).

EMERGENCIAS considerará para su publicación trabajos escritos en castellano, que se adapten a alguna de sus secciones, sobre temas relacionados con la atención urgente en cualquiera de sus variantes: urgencias, emergencias, catástrofes, rescate y transporte sanitario urgente.

EMERGENCIAS asume el "estilo Vancouver" por lo que recomienda, para una información más amplia, consultar las "Normas generales para la composición de originales enviados a revistas biomédicas" del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (EMERGENCIAS 1998; 10: 315-324).

**Editoriales.** Comentarios sobre artículos originales publicados en el mismo número de la revista o sobre temas de urgencias que en los últimos meses han sido objeto de controversia o cambios significativos. Se harán por encargo del Comité Editorial y su extensión máxima será inferior a 2.000 palabras (ocho folios a doble espacio), una tabla o figura y no más de 15 citas bibliográficas recientes.

**Originales.** Estudios originales de investigación básica, epidemiológica, clínica o técnica sobre temas relacionados con la atención urgente en cualquiera de sus variantes, preferentemente prospectivos. Deben constar de los siguientes apartados: resumen, introducción, métodos, resultados, discusión y bibliografía. La extensión máxima será de 4.000 palabras (16 folios a doble espacio) sin incluir resumen ni bibliografía y un máximo de 10 tablas y/o figuras.

**Notas clínicas.** Descripción breve de casos clínicos excepcionales por su frecuencia o por presentar una nueva manifestación de una enfermedad o síndrome o la comunicación de un efecto no conocido de una sustancia o una técnica. Constarán de los siguientes apartados: resumen, introducción, caso clínico, discusión y bibliografía. La extensión máxima del texto, sin resumen ni bibliografía, será de 1.500 palabras (6 folios a doble espacio), pudiendo incluir 2 tablas o figuras. También se incluyen en este apartado breves estudios clínicos o comunicaciones preliminares que tendrán la misma extensión que los casos clínicos pero la estructura de los originales.

**Revisiones.** Puesta al día extensa de un tema, cuya bibliografía incluya los trabajos más recientes sobre el tema tratado. Generalmente se harán por encargo del Comité Editorial, pero se evaluarán las colaboraciones espontáneas. Extensión máxima, 5.000 palabras (20 folios a doble espacio). Deben contener un resumen de unas 150 palabras que comprenda los aspectos más significativos de la revisión.

**Cartas al director.** Comentarios sobre artículos aparecidos recientemente en la revista o comunicaciones muy breves de un caso excepcional o de un estudio fácilmente resumible. Máximo de 600 palabras (dos folios y medio), una tabla o figura y 10 citas bibliográficas. El Comité Editorial se reserva el derecho a modificar parcialmente la redacción de la carta, sin cambiar su significado y comunicándolo al autor. Si la carta hace referencia a un artículo publicado recientemente en la revista, se enviará al autor del mismo para que responda, si lo estima oportuno.

**Otras secciones.** Sin carácter fijo aparecerán en la revista otras secciones como bibliografía internacional, artículos especiales, guías de actuación, etc, que generalmente serán encargados por el Comité Editorial a los autores.

**Título.** El título es lo que induce o no a leer el trabajo. Debe ser lo más breve e informativo posible. Si es necesario, se añadirá un subtítulo.

**Autores.** Todo autor firmante de un trabajo debe haber realizado una tarea significativa en la elaboración del mismo y haber contribuido a la redacción final. El número de autores de los originales no debe ser superior a seis. En cartas al director no es recomendable más de 4 firmantes. Sólo en casos excepcionales se aceptará un número de autores superior al indicado. Cuando se trate de un estudio multicéntrico con numerosos autores, éstos deben figurar en un anexo.

**Resumen.** Es el elemento fundamental del trabajo y el que será leído por un mayor número de personas, por lo que su elaboración ha de ser muy cuidada. Debe incluir todos los aspectos importantes del trabajo expresados de una forma que permita su comprensión sin necesidad de leer el trabajo, así como de tres a seis palabras clave, al final. Se enviará también traducido al inglés. La extensión será de 150 palabras para los resúmenes no estructurados (casos clínicos y revisiones) y 250 palabras para los resúmenes estructurados (originales y estudios clínicos breves). Los resúmenes estructurados deben incluir, especificados, los siguientes apartados: objetivos, métodos, resultados, conclusiones y palabras clave. No debe incluirse ninguna cita bibliográfica en el resumen.

**Introducción.** Consiste en una breve exposición del objetivo del estudio o su justificación. No es una puesta al día sobre el tema que se va a estudiar sino que debe situar al lector en condiciones de entender la razón por la que se ha realizado el

estudio. Los autores deben tener en cuenta que la extensión de la introducción debe ser adecuada para que, junto al resumen en castellano e inglés, tenga cabida en la primera página del artículo, una vez impreso.

**Métodos.** Debe utilizarse esta denominación en lugar de la tradicional de "material y métodos". Incluye fundamentalmente el método revisión bibliográfica seguido, tipo de estudio y ámbito en el que se ha efectuado, sujetos o material utilizado, sus características, criterios de selección y técnicas utilizadas, diseño epidemiológico aplicado, las intervenciones realizadas sobre la población estudiada y los estudios estadísticos aplicados a los datos obtenidos y, en general, todos los datos necesarios para que el estudio pueda ser repetido por otros investigadores.

**Resultados.** Exponen, sin comentarlos, los resultados del estudio realizado. El texto no debe ser una repetición de las tablas sino que puede consistir en un resumen de lo expuesto en mayor detalle en las tablas y figuras. Las comparaciones deben incluir un estudio estadístico y debe figurar, al menos, el valor de la p.

**Discusión.** En ella se comentan los resultados obtenidos y se discute el significado de los mismos. No debe repetir los datos expresados en el apartado de resultados aunque sí se destacarán los datos más relevantes. Hay que comentar las posibles fuentes de error o limitaciones que el estudio pueda tener. Los resultados obtenidos deben compararse con los que existen en la literatura y tratar de explicar las discrepancias. Las conclusiones finales deben ser una respuesta a los objetivos del estudio expuestos en la introducción. Las dudas que resulten deben resaltarse y sugerir los estudios posteriores necesarios para aclararlas. En los casos clínicos la discusión debe ser breve, ya que lo importante del trabajo es el caso en sí mismo, por su excepcionalidad.

**Bibliografía.** Debe aparecer con este nombre y no con el de referencias bibliográficas o similar. Sólo figurarán las referencias citadas en el texto, donde aparecerán como supraíndice, numeradas por orden de aparición. La cita debe ser de acuerdo con el "estilo Vancouver" (ver EMERGENCIAS 1998; 10: 315-324 o Med Clín (Barc) 1997; 109: 756-63). Elegimos la opción en la que no figura el número entre paréntesis, apareciendo sólo el volumen. Por tanto, un ejemplo de las dos citas más frecuentemente utilizadas el artículo en revista estándar y el capítulo de un libro, sería:

Crespo Valadés E, Izquierdo Hidalgo. Coma mixedematosa con desenlace fatal. EMERGENCIAS 1998; 10: 255-6.

(Si son más de 6 autores, se indican los seis primeros seguidos de et al).

Román García FJ, González Quintela A. Síndromes inducidos por aspiración broncopulmonar: En: Martín Martín F, director. Medicina Interna en el paciente geriátrico. I.a ed. Madrid: Saned; 1989. p VI/133-150.

**Tablas.** Aparecerán numeradas con números romanos. Son complementarias del texto, no repetición del mismo.

**Figuras.** Deben ir numeradas con números arábigos. Si son fotos de personas, no deben ser reconocibles, salvo autorización escrita. Cualquier figura o tabla tomada de otro autor debe contar con la autorización escrita del titular del copyright.

**Aspectos generales.** Los trabajos deben escribirse en hojas tamaño DINA 4, a doble espacio con cuerpo de 12, y un amplio margen izquierdo. Cada folio debe tener 30 líneas y cada línea 70 pulsaciones. Las páginas deben ir numeradas en la parte superior derecha. Cada apartado del trabajo (página título, resumen, introducción, resultados, discusión, bibliografía, tablas, epígrafe de figuras) comenzará en un folio nuevo. Utilícese un procesador de textos Word 98 y posteriores, XP, etc. El nombre de los autores no debe figurar más que en página título, para garantizar el anonimato durante el proceso de revisión editorial.

**Carta de presentación.** Los trabajos irán acompañados de una carta de presentación dirigida al Director de EMERGENCIAS, firmada por todos los autores, con DNI, solicitando la valoración del trabajo para su publicación en EMERGENCIAS, indicando que el trabajo no ha sido previamente publicado, salvo como resumen de una comunicación a congreso, y cediendo todos los derechos de autor a EMERGENCIAS, en caso de que sea aceptado para publicación. En esta carta de presentación debe indicarse el número de palabras del trabajo y la sección en la que se solicita su publicación. Si desean remitir su trabajo por E-mail, la carta de presentación puede remitirse escaneada.

**Página título.** En la primera página debe figurar sólo el título del trabajo, nombre de los autores, categoría profesional y grados académicos (si se desea), centro donde se ha realizado el estudio y dirección completa del autor al que debe dirigirse la correspondencia y dirección de correo electrónico.

**Tablas y figuras.** Cada tabla irá en una hoja. El pie de las figuras indicará el número, el título de esa figura y el texto, si lo hubiese. Las figuras irán identificadas al dorso con etiquetas adhesivas que no dejen señal.

Los trabajos serán enviados a la Redacción de EMERGENCIAS, Capitán Haya 60 1º, 28020 Madrid, incluyendo original y tres copias, carta de presentación firmada por todos los autores y disquete de 3,5 pulgadas con el trabajo, identificando el nombre del fichero y el procesador de texto utilizado. También pueden remitirse vía E-mail a saned@medynet.com.

El Comité de Redacción decidirá la aceptación o rechazo de las cartas al director y efectuará una evaluación inicial del resto de los trabajos para comprobar que se ajustan a los requisitos exigidos para admisión de trabajos para su publicación en EMERGENCIAS. Los que se ajusten a estos requisitos serán enviados de forma "ciega" a dos consultores para evaluación, decidiendo posteriormente el Comité Editorial la aceptación, modificación o rechazo definitivo del trabajo, teniendo en cuenta el informe de los consultores.

Galeradas y separatas. El autor, primer firmante, recibirá las galeradas del trabajo antes de su publicación para hacer pequeñas correcciones y devolver antes de 48 horas. EMERGENCIAS entregará también al primer firmante, gratuitamente 10 separatas del artículo. CORRESPONDENCIA

Redacción de Emergencias.

C/ Capitán Haya, 60, 1º

28020 Madrid

TLF. 917 499 506

FAX. 917 499 507

Email: saned@medynet.com

Para leer los ficheros en formato PDF, necesita un lector adecuado. Le recomendamos el Adobe Acrobat Reader. Puede descargarlo gratuitamente desde el WebSite de Adobe. Una vez instalado en su ordenador, podrá ver los ficheros PDF en el propio navegador.